

PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA Y LA MUJER

VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA
MTRO. JOSE REYES RUEDA



PRESENTA EL ALUMNO:

Cruz Guadalupe Vázquez Velázquez.

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

**4to. Cuatrimestre "A" Trabajo Social
Semiescolarizado**

Ixtacomitán, Chiapas

28 de septiembre de 2022.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Ocurre cuando hay maltrato entre los miembros de una familia.

El maltrato puede ser de tipo físico, psicológico, sexual o económico.

La violencia transforma a la familia en un lugar de temor, inseguridad, gritos, garabatos, golpes e insultos.

MALTRATO INFANTIL

Se produce cuando la violencia afecta a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

Es ejercida por los padres o cuidadores.

VIOLENCIA DE PAREJA

Se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación.

Esta forma de violencia se da principalmente de los hombres a las mujeres.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA

VIOLENCIA CONTRA LOS ADULTOS MAYORES

Cuando el maltrato afecta a los abuelos o abuelas de una familia, es decir, las personas de la tercera edad.

Consiste en un acto o varios actos repetidos que le causan daño o sufrimiento.

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja.

Su intención es dominar y someter ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual.

Se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.

DERECHOS LEYES Y DENUNCIAS

Si se constata que en la familia existen problemas graves de maltrato infantil o violencia existe una Ley de violencia intrafamiliar que protege a las personas de “todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica (psicológica) entre personas que mantienen una relación de familia o parentesco”.

Instituciones para hacer una denuncia:

*Policía de Investigaciones.

*Tribunales de Familia.

*Fiscalías.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA

VIOLENCIA EN CONFLICTOS ARMADOS

En este se producen enfrentamientos, como participantes y lideresas de organizaciones sociales, como reclamantes de derecho.

Las más afectadas son las mujeres rurales se ven vulnerables sus derechos fundamentales de posesión, explotación y restitución de la tierra.

Riesgos de Genero:

- *De Violencia
- *De Explotación
- *De Reclutamiento Forzado
- *De Persecución y Asesinato

TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia Psicológica

Violencia Física

Violencia Sexual

Violencia Patrimonial

Violencia Economica

Violencia Escolar

Violencia de Genero

VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD

VIOLENCIA SEXUAL

Hace referencia a la actividad sexual donde no existe consentimiento por una de las personas implicadas.

Cualquier persona puede experimentar violencia sexual, independientemente del género, edad, raza, religión, nivel de ingresos, capacidad, profesión, etnia y orientación.

Los autores de estos actos pueden tener o no relación con la víctima.

TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL

Acoso Sexual

Abuso Sexual

Agresión Sexual

Por parte de un conocido

Por parte de un desconocido

Por parte de un compañero sentimental

EXPLOTACIÓN Y TRAFICO DE MUJERES CON FINES SEXUALES

La Trata de Personas es un delito que tiene como finalidad la explotación de la persona en diversas actividades, una de ellas es la sexual.

La trata de personas es el tráfico de mujeres y niñas para el trabajo sexual forzado, y en menor grado para servidumbre doméstica.

Esta relacionado con una amplia gama de sectores, agricultura, pesca, producción fabril, minería, silvicultura, etc.

VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD

ACOSO SEXUAL

Puede definirse como insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales u otros contactos verbales o físicos de naturaleza sexual no deseados ni queridos que crean un ambiente hostil u ofensivo.

Definiciones Legales de Acoso Sexual:

- *Contar chistes sexuales o sucios.
- *Comentarios sexuales sobre la ropa de una persona, su anatomía, o miradas.
- Etc.

VIOLENCIA LABORAL (MOBBING)

Hace referencia tanto a la acción de un hostigador u hostigadores conducente a producir miedo, terror, desprecio o desánimo en el trabajador afectado hacia su trabajo, como el efecto o la enfermedad que produce en el trabajador.

Es toda acción ejercida en el ámbito del trabajo que manifieste abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico, de quien tenga la función de mando.

BULLYNG

Su significado fundamental es: acosar, molestar, hostigar, obstaculizar o agredir físicamente a alguien.

Tipos de Bullying:

*Físico y Psicológico

Participantes de Bullying:

- *Agresor
- *Victimas
- *Observadores

Es un continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño o niña por parte de otro u otros.